

en ellos los vicios, que con facilidad se aprenden; y así alaba el Espíritu Santo, al que en esta edad se aparta de mal, y sigue el bien, diciendo: Bienaventurado el Varón, que desde su niñez carga sobre su cuello, el yugo de la virtud.

Tbren. 3.

CAPITULO XXX. De las buenas costumbres, que la Gente comun de esta Nueva-España enseñaban à sus Hijos.



icho queda, como eran criados los Hijos, y Hijas de los Señores, y Reyes de esta Nueva-España; aora resta decir del cuidado, que los Plebeios, y Gente comun tenían, de criar, y doctrinar à los suos, que dado caso, que no era con tan cortesana disciplina, así como no son tan cortesanos como los que se crían en Palacio; era à lo menos, con deseo de acertar, en lo esencial, que deben tener de cuidado los Padres, que viven vida sencilla, y llana, siguiendo lo comun de la Naturaleza. Luego, pues, que començaban los Niños, à tener uso de rason, y algun entendimiento, les amonestaban sus Padres, dándoles saludables consejos, retraiendolos tambien, de pecados, y vicios comunes; imponianlos à que sirviesen à los Dioses, llevabanlos consigo à los Templos en los Dias, y horas señaladas, para que se aficionasen à lo mismo, para quando viviesen de por sí, y fuesen Padres de Familias; ponianlos en trabajos, y oficios, segun que en ellos hallaban habilidad, y fuerças.

Lo mas comun era inclinarlos à los mismos oficios, en que se exercitaban sus Padres. Si los veían traviesos, ò mal criados, los castigaban con diligencia, y mucho rigor; à veces los reñían de palabra sola, otras los hortigaban las carnes, con asperas hortigas (que es castigo mas cruel, que de açotes) y si no se enmendaban, colgabanlos de los pies, y dabanles humo à nariças; y los que con estos castigos aun perseveraban, en seguir la soltura de su mala

inclinacion, dejabanlos sus Padres como à incorregibles, y pertinaces, negandolos por Hijos, los quales las mas veces, ò paraban en la horca, ò eran vendidos por esclavos; porque llevados de su mala inclinacion, y dejados de la correccion paterna, cometian culpas, y delitos, que los traian à vna de estas dos cosas. Si se les huían de sus casas, buscabanlos, y rogabanles, con la Paz, y quietud, y esto hacian muchas veces (si eran muchas las que los Hijos se huían) pero si en esta inquietud perseveraban, dejabanlos como à Gente perdida; y vivian siempre abatidos, y menospreciados.

De estos muchachos (como en otra parte hemos dicho) vnos se criaban con sus Padres en la manera dicha, y otros en los Templos en los servicios exteriores de los dichos Templos; pero lo mas, que en ellos es de alabar, es la puntual obediencia, que en su niñez, y mocedad, tenían à sus maiores; y era tanta, que en lo que les mandaba, ora fuese del servicio de las casas del Demonio, ora de las de la Republica, dado, que fuese, ora vno, ora otro, que fuese de Dia, ò de Noche, que lo viesse, ò tronase, hiciesse Sol, ò cargase el feno, jamás ponian dificultad, en obedecer, y poner cuidado, y diligencia, en lo que se les mandaba, teniendo lo contrario por caso reprehensible, y digno de notable castigo. Y en comprobacion de esta puntual obediencia, contare vn caso, de vn Hombre Principal, de este Tlatelulco, llamado Nemauihan, Padre de Don Melchior de Mendoza, que aora vive, y ha sido Governador en esta Ciudad de Mexico, en esta parte de Santiago, como tambien lo fue su Padre, despues de Chriftiano.

Este Nemauihan, siendo Mancebo, era de los Hidalgos nombrados, para Embajadores, y Mensageros de Pueblos, y Provincias, por ser Hombre ligero, y suelto para caminar. Ofreciose, pues, que los Señores de esta parte huvieron de ir à hablar al Rei, que residia, en la otra de Tenuchtitlan, donde se llama aora Mexico, la qual determinacion hicieron sobre tarde, para ponerla en execucion la mañana siguiente, y así lo embiaron à decir à Palacio. Llegada à la noche (à lo menos despues que

Sup. lib. 94 cap. 12.

se puso el Sol) acordaronse, que no tenían Flores, ni Ramilletes, que llevar al Rei, lo qual tenían de inviolable costumbre, y sin ellas no entrarán en Palacio, por ninguna manera; y como les faltaban, y era fuerça el ir por la mañana, por el aviso, que havian dado, quedaron en grande confusion, y aprieto, por ser necesarias las Flores, y no poderlas haver, sino es en Quauhnahuac, que dista doce leguas de esta Ciudad; pero arrojandose à la ventura, llamaron à Nemauihan, y proponiendole el caso, le pidieron les sacase de aquella afliccion, mandandole fuese luego, sin detencion, por ellas, à lo qual obedeciendo el diligente moço, se partió aquella hora de la Tecpan, que es el Palacio, sin ir à su casa, ni comer, ni tomar mas ropa, que la que havia llevado vestida, y corriendo la posta, llegó à Quauhnahuac à media noche, y dando à los Maiordomos de la Xuchimancan (que quiere decir de las Huertas donde se componen los Ramilletes, y cortan Flores) el presente, que llevabas dierónle los que pidió, y hubo menester, porque en su Gentilidad era muy ordinario tenerlos apercebidos, y de sobra, y sin descansar, ni tomar sueño, bolvió à tomar su camino Nemauihan, para su Pueblo, al qual llegó, quando el Sol salia, y sin irse à su casa, se vino à la Tecpan, donde llegó antes, que ningun Cacique entrase, y puso à calentar al fuego, que las Guardas de Palacio tenían ataçado. Los Caciques, y Señores, que havian estado con cuidado aquella noche de la jornada de Nemauihan, y entendieron, que quando mas caminara, no era posible venir antes de medio dia, y entraron en la Tecpan, y le vieron sentado al Fuego, creiendo, que no havia ido, temieron su mal recaudo, y preguntandole por las Flores, el muy alegre, y contento se levantó, y trajo del lugar donde las havia guardado, y à dió los Señores, que le havian embiado. Quedaron tan espantados, y admirados de su presteça, que no sabiendo responder, se miraban vnos à otros; y en pago de aquella tan puntual obediencia, le hicieron Cavallero de la Orden de su Cavalleria, y dieron mantas, y vestidos de Capitan, pareciendoles ha-

ver hecho vna cosa muy grandiosa, como en realidad de verdad lo fue, andar veinte y quatro leguas, en menos de doce horas, y de caminos fragosos, y asperos, por ser todo Sierras, casi desde esta Ciudad, à aquella Villa, que es aora del Marques del Valle, y negociar, en este mismo tiempo: De manera, que mostró la puntualidad de su obediencia, en partirse luego, sin prevenirse de nada para el camino; y era tan ordinario, esto entre estos Indios, que ir à su casa despues de haverles mandado algo, era grave culpa, y no se atrevian à ello.

Amonestaban à sus Hijos, que no mintiesen, sino que siempre dijessen Verdad; y si conocian, que eran viciosos, en mentir, los castigaban gravemente por ello; y el castigo era, henditiles vn labio, ò cortarles vn poco de él, y à esta causa tenían costumbre de hablar Verdad, y nunca mentian. Bien contraria costumbre esta, que tenían estos Indios, à la que dice Xenofonte, que tenían en tiempos pasados los de Macedonia, entre los quales hubo vn Filosofo, que entre las cosas, que enseñaba, à los Niños de la Republica, era vna, mentir, diciendo, que era muy necesario saber mentir, y no mentir, que engañasen, y no engañasen, que calumniasen falsamente, y que no calumniasen, y declarabalo de esta manera. Que no mentir, ni engañar era para los Amigos, y mentir, y engañar, para con los enemigos. Tambien decia, que se podia mentir à los amigos por algun bien, que podia seguirse de la tal mentira; lo qual es falsísimo, y contra la Lei Natural, por lo qual en la Lei Antigua lo prohibió Dios, diciendo: En nada mentireis; y en la de Gracia lo confirma en sus Mandamientos, poniendolo por Septimo Precepto, por ser vicio contra su Virtud contraria; y porque algunos podian ser tan mal inclinados, que de saber mentir hicieran habito para no decir verdad ninguna, prohibieron despues los Macedonios esta entesfança, y doctrina, y mandaron por Lei expresa, que no mintiesen en ninguna manera; y castigaban, con grave rigor, y castigo, al que mentia, y con mucha rason, pues es vna de las esenciales condiciones de el Demonio, à quien

Xenophont.

Exod. 20.

Ecclef. cap.

7.

D. Paul. ad

Colosens. 3.

Te. Ann. esp. 8. Aug. tr. 4. 2. in Ioan. 8. de Mendacio aa Confentium.

por excelencia, llaman Padre de Mentira, con la qual en el Paraiso enganó à la primera Muger del Mundo, y procura, mintiendo, subtraer à los Hombres de la Verdad: vicio pernicioso, y detestable, el qual conocieron estos Indios, y por serlo, lo disuadian à sus Hijos, y castigaban al que era defectuoso.

Pero quiero decir aqui, lo que el Padre Frai Toribio, acerca de esto dice, el qual encareciendo lo poco que estas Gentes mentian, dice: Bien se, que à esto responderán algunos Españoles, que si es verdad, que en Tiempo de su Gentilidad no mentian, como aora en su Christianismo mienten tanto, que apenas saben los mas decir Verdad? Y en realidad de verdad, tienen raçon. Pero preguntando à los mismos, que que es la causa de ser tan viciosos en esto? Responden: Que por ser los Españoles Gente soberbia, en especial en sus principios, y de mucha fantasia, y que los Indios les tienen grande miedo, y no les osan responder, sino à su gusto, y voluntad, porque quieren oír va si, à quanto quieren de los Indios, ora sea posible, ora no, ora sea falso, ó verdadero, y que no se entienden bien, con los Españoles, ni se confían de ellos, y andan en su trato, y comunicacion amedrentados. Por lo qual, en preguntando el Español al Indio, alguna cosa, luego se recata, para responderle, y lo aseguro, que pocas veces (dice luego) le tomen desapercibido, mas siempre recatado, y como sobre algunas. Tambien dicen los Indios, que como la entrada de los Españoles, y las Guerras, que les sobrevinieron, dieron tan gran baibén à la Tierra, perdieron en muchas cosas el rigor de su Justicia, el castigo, y orden politico, que guardaban; y como les faltó la Jurisdiccion, que antes tenían, no podian reprimir los vicios, que ià de golpe se iban introduciendo, por lo qual, ni podian castigar los mentirosos, ni otros ningunos pecados, que en su Gentilidad tenían por graves, y dignos de castigo; y que como la Gente comun se halló libertada, y no sujeta à estos rigores, soltó el freno al vicio, y corrió tras la soltura, sin temor, ni miedo. Esto dice este Siervo de Dios, y Religioso, que respondian.

Demàs de decirlo el, lo tenemos así averiguado, pues la experiencia enseña, que la relajacion de vna cosa nunca llega à tener remedio, por mas que se le procura; y quando no, à lo menos à reformarlo, segun la perfeccion, que antes tenia, lo tal relajado. Y si consideramos à los Indios en el estado presente, ni son de los pasados, ni parecen descendientes de ellos (en especial los que se crían entre Españoles) porque como no atienden à mas que à servirse de ellos, pasan con sus defectos à montones; y como no hallan castigo (antes tolerancia, y sufrimiento) no reparan en mentir, en jurar, adulterar, y hurtar, y tan largamente, como si por antigua costumbre de sus antepasados lo huvieran heredado, y aprendido. Pero ai de aquel, que fuere causa, que en el Estado Evangelico sea malo, el que en el de su Gentilidad fuera bueno moralmente, guardando virtudes morales, como son las referidas, que aora, ni las conocen, ni guardan, que no será menos de el, que de aquel, que amenaza Christo, por raçon de ser escandaloso.

CAPIT. XXXI. De como la Agricultura fue comun à los Hombres, en todas las Edades del Mundo, y mui necesaria, para la Vida Humana, despues del Pecado de Adán; y se dice el Origen de el Arado, y se confutan Poetas, y muestra ser cosa mui usada de los Indios de esta Nueva-España, y se prueba haver comenzado la cultura del Trigo, desde el principio de el Mundo.



Osa sabida es (y las Divinas Escrituras nos lo dicen) que vno de los castigos, que Dios hizo, en el Hombre, en pena de el pecado de inobediencia, que cometió, fue, sujetarlo al trabajo, haciendole buscar el Pan, en el sudor de su cara; de donde le fue fuerça comenzar à trabajar, y buscar industria para cultivar las

las plantas, y iervas, de las quales tenían licencia los Hombres de aquel Tiempo de mantenerse. De manera, que el primer Hombre, que Dios crió, fue Labrador; y lo primero que hizo, quando de Cavallero Hijodalgo, ageno de tributo, y pecho, estando en la Gracia de su Criador, bajó, por el pecado, al estado de Villano pechero, fue cultivar la Tierra, destripar Terrones, y coger Frutas, ó Semillas, para pasar la triste, y miserable Vida, en que vivia, nacida de su desgracia. De aqui es, que como por entonces no havia la Policia, que aora corre por el Mundo, y que es comun el comer, en todo tiempo, sin el qual no pueden palarse las Gentes, no se dieron entonces à otra grangeria, mas que à buscar la comida ordinaria: por lo qual se siguió, que los dos primeros Hijos, que Adán tuvo, el vno fue Labrador, como su Padre; y el otro, Pastor de Ovejas, y en este oficio permanecieron; perdiendo en el, el Pastor, la vida.

Arist. lib. 7. Polit. c. 10.

Esta labrança, por ser tan necesaria, ha ido corriendo, y conservandose, en todas las Republicas de el Mundo, por ser vna de sus esenciales partes, como lo dice el Filosofo, en el septimo de sus Politicos, y por serlo tan necesaria, repartian los antiguos las Gentes de sus Ciudades, de dos fuertes de moradores; la vna, era de Soldados; y la otra, de Labradores: y así dice Aristoteles, haver permanecido, en Egipto, por establecimiento de Sesostris, hasta su tiempo; y en Creta, por Lei de Minos, Rei de aquella Isla; y en Italia, por Oenotro, que despues se llamó Italo, de quien se denominó todo el Reino de Italia. Esta Arte fue mui necesaria, despues de ser maldita la Tierra, en la prevaricacion de nuestro primer Padre, diciendo Dios estas formales palabras: Maldita sea la tierra, en tu trabajo, con trabajos comerás todos los Dias de tu Vida, producirte ha espinas, y abrojos, y comerás iervas de la Tierra. Siendo, pues, así, que ià la Tierra, desde aquel punto, obedeciendo à la voluntad de Dios, y desconociendo al Hombre, comenzó à producir cosas contrarias de lo que esperaba, para su sustento, fue fuerça buscarle modo, y manera industriosamente, para que produ-

jese algo, que fuese de pro, y utilidad, para el sustento humano; y así se hizo desde entonces, y comenzaron los Hombres à bajar el cuerpo, y entregarle al trabajo para comer, buscando la comida.

Conociendo, pues, esta voz, de quien, ó por quien se renovó todo el Linage Humano, antes que falliese de Armenia, donde se asentó el Arca, pasado del Diluvio, para ir à poblar à Italia, enseñó à los Hombres, que dejaba, en aquella Tierra, à que se diesen à la simple Agricultura, que el fue, el que primero enseñó, despues de haver pasado los Hombres tanto, y tan inmenso trabajo, en cultivar las Tierras, el modo de arar con Arado, y Reja, que es lo que dijeron sus Padres, en su nacimiento quando le pusieron Nombre, diciendo estas palabras: Este nos consolará en las obras, y trabajos de nuestras manos, en la Tierra; à la qual maldijo Dios, como nos lo dice la Sagrada Escritura, porque en los tiempos antecedentes (como dicen los que declaran este Lugar) no sabian los Hombres modo facil de cultivar la Tierra, sino era con mucho trabajo, cansandote los cuerpos, y lastimandose las manos, cumpliendo se, en esta afficcion, y faga, la maldiccion que hecho Dios à la Tierra, por el pecado de Adán: lo qual se relevó, y remedió en gran manera, en la invencion del Arado; porque cargó el trabajo en los Animales, que aran, y cultivan las Tierras: Por esto le llama la Sagrada Escritura, en otra parte, à Noé, Varon Labrador; el qual, despues de haver cesado el Diluvio, y parado el Arca, comenzó à cultivar la Tierra: y esto enseñó (como ià hemos dicho) à los Hombres de su tiempo, persuadiendoles à este exercicio, como tan necesario, para el sustento de la Vida, y cosa que no trae turbacion ninguna, sino quietud, y sosiego, curando mas de la Religion, y buenas costumbres de los Hombres, que no de la opulencia, y riqueza, que provoca à los deleites, y pecados: así lo afirma Beroso, en el Libro Tercero de sus Antigüedades. Este genero de Gente (conviene à saber, Labradores) de su Naturaleza son pacíficos, y no deseados de lo ageno, ni hacer mal à otro, porque están siempre ocupados, en

Genes. 3. 2.

Genes. 3. 2.

Beros. 3. li. 3. Antigi.

aquellas obras de Agricultura, conversando simplemente, gozan de su Hacienda, como de obras propias suyas, trabajadas de sus manos: porque naturalmente ama el Hombre, lo que por sí mismo hace, como lo dice Aristoteles, en el Libro Sexto de los Politicos, donde llama a los Labradores, lo mejor del Pueblo; y dice luego, que la señal de mansedumbre, y bondad es, que los tales Labradores sufren, mas que otros, las tiranías, con que son oprimidos, con condicion, que no les estorven sus trabajos.

Que este Oficio de Labrador haia tenido su origen, en el principio del Mundo, ia lo hemos visto claro, pues comenzó en Adán, y segundo en Cain su primer Hijo; pero que haia sido de labranza de Trigos, y otras semillas, ha hecho a algunos dificultad, porque las formales palabras de la Sagrada Escritura son estas: Fue hecho, que despues de muchos Dias, ofreció Cain de los frutos de la Tierra, dones al Señor. De aqui toman ocasion algunos, para dudar, que estos Dones, o servicios, no serian de Trigo, ni otras semillas (como lo siente Oleastro) sino de frutas de Arboles, las cuales se debian, en aquellos Tiempos de cultivar. Pero tomando el propio significado de la palabra Hebrea, que es *Mincbà*, como lo declara el mismo, se toma por *Mimus*, que es Don, o Beneficio, en comun, entendido, por qualquier genero de Don hecho de qualquier cosa. Tambien se toma por Don, o Sacrificio particular, el qual en la Lei Antigua se hacia a Dios de la Flor de la Harina, o del Farro, del qual Sacrificio havia tres especies. La primera, era de la misma Flor de la Harina, en polvo, sin mezela, ni confeccion de otra alguna cosa. La segunda, de Pan cocido, o en horno, o frito en sartén, como en otra parte hemos dicho. La terceta, de granos enteros de Trigo, que se hacia esta Ofrenda de las primeras Espigas, y primicias de los Panes. De manera, que este *Mincbà*, o Sacrificio, se toma por Espigas, o granos de Espigas: de donde se sigue, que ia el Trigo, y las semillas se cultivaban, aunque no con los Instrumentos, y con el Arte, que ahora se cultiva, que esa fue invencion de Noè, como hemos dicho.

Arist. li. 6.
Polit.

Genes. 4.

Oleastro. in
b. loc.

De lo dicho colegimos dos cosas. La vna, que en el principio de el Mundo se comenzó a cultivar la Tierra, y a beneficiar los Arboles, y Plantas, de las cuales los Hombres se sustentaban, y mantenian, sin tener uso de comer carnes, por serles prohibido, y vedado, en aquellos primeros Tiempos. Lo segundo, que Noè fue el inventor del Arado, enseñando a los Hombres el uso de el, para labrar, y cultivar las Tierras, con menos trabajo, que hasta entonces havian tenido, por no haver usado en los primeros Tiempos. De aqui queda confutada la opinion de los que dicen, que Ceres fue la primera que enseñó el Arte de la Agricultura, como lo dice Virgilio en su primera Georgica. Y tambien el parecer, y dicho de los que atribuyen el Arado a Osiris, o Triptolemo, pues consta haver sido estas Gentes mucho despues del Diluvio, antes del qual ia havia uso de cultivar las Plantas, y semillas, ora fuese con Açadas, ora con otros instrumentos, que la necesidad inventaria; y luego despues de el el Arado, y vncimiento de Bueies, por Noè, que fue su primer inventor, segun se colige de la Sagrada Escritura; y lo afirman Hombres Doctos, y muy leidos en Historias Antiguas. Verdad sea, que este dicho poetico, se puede entender metafóricamente del Sol, y de la Luna, que son los que influyen en la Tierra, para producir las semillas, y plantas, como dice Macrobio; y de esta manera debe tambien entenderse lo mismo que dice Ovidio en el Libro Quinto de sus Transformaciones. Tambien creeria io, que se deben entender estas razones, de estos Poetas, de algunas Gentes, a las cuales Ceres enseñó el Arte de la Agricultura, como parece decirlo Diodoro Siculo, nombrando las Gentes, a las cuales enseñó esta Industria, y Arte: las cuales Gentes no acostumbraban comer más que Bellotas, como en los primeros Siglos, algunos otros, las comieron, y las tuvieron por manjar, y sustento comun, y ordinario; y hace a nuestro proposito lo que dice Ovidio, en su primero Metamorfoseo, de la segunda Edad del Mundo, que dice ser de Plata, donde comenzó el Arado, y a ser vncidos los Bueies, y oprimidos debajo del iugo,

Georgic.
lib. 1.

Macrobi.
lib. 1. c. 18.
Ovid. li. 5.
Metabain.

Diodor. lib.
5. cap. 15.

Ovid. li. 1.
Metabain.

para la cultivación de las Tierras.

Estos nuestros Indios Occidentales, mas que otras Naciones del Mundo, han usado esta Arte de la Agricultura, ocupandole en ella casi todos, en general: porque sino eran los Reies, y Señores, y la Gente que de ordinario seguia la Milicia, todos los demás eran Labradores, en el qual exercicio pasaban la vida: por lo qual era grandissima la abundancia, que tenian despues, como son testigos abonados de esta verdad, los primeros Españoles que entraron en la Conquista; y por esta causa jamas padecieron hambre, sino en pocas ocasiones, que les faltó el Tiempo, y Aguas celestiales (como en otra parte hemos dicho) y lo mismo corre en el Tiempo presente, por ser su comun oficio la Labor de los Panes, porque no ai Pueblo, ni vecino en el, que no sea Labrador: porque dado caso, que se ocupe en otro qualquier oficio, o ministerio, no deja de tener algun pedaço de Tierra, que siembra, sino son estos, que son vecinos de esta Ciudad de Mexico, que por raxon de haverles tomado sus Tierras, y Solares, para estenderse los Españoles, ia no les queda donde sembrar, o por causa de haver aprendido los oficios, que usan los mismos Españoles, de los cuales aprenden, a comprar la comida sin sembrarla, y aun de estos ai muchos (como io los conozeo) que siguen su inclinacion, sembrando en algunos lugares apartados de esta Ciudad, en Pueblos comarcanos, donde les quedaron algunas Tierras de sus antepasados, o ellos las compran de nuevo, para sembrarlas, donde cogen algun poco de Maiz, para su regalo, por ser el Pan de su sustento.

Tambien quedó en ellos, el modo rustico de cultivar las Tierras, con palas de palo, que llaman Huiçtli, hechas de madera de encina, que son muy fuertes, y segun las Provincias, avarian la forma de estos Instrumentos, aprovechandose de ellos, vnos con solas las manos, sentados en cuclillas, o sobre los pies; y otros, con manos, y pies, hincandolos en la tierra, a fuerza de pies, y manos. Verdad sea, que donde ai concurso de Labradores Españoles, ia los Indios se aprovechan de los Bueies, y del Arado, y labran, y cultivan las Tierras, con

Tomo II.

maña, y descanso; y ai muchos, que tienen iuntas de Bueies, y no solo se aprovechan de ellos, para sus Sementeras, y Labranças; sino que tambien los alquilan a otros, que no los tienen, y de esta manera siembran todos, y cogen sus Panes.

El Trigo, no lo conocieron estas Gentes: porque del que usaban era el Maiz, en esta Tierra-Firme; y en las Islas de Santo Domingo, y sus convecinas, de vna Raiz que llaman Caçabi; y en la de Nicaragua, no solo usaban de esta semilla; pero plantaban grandissima copia de Arboles frutales, de mucho sustento, y dulçura: Y porque todas las Gentes de estas Tierras no tenian Buei, que arase, como dice el Filosofo, en el primero de sus Politicos; conviene a la, Politi. 1.
ber, que en la Cata del Pobre, se usa del Buei, que are en lugar del Esclavo, por esto les proveió Dios, ia que no tenian Arados, de Tierras fertilissimas, y muy faciles de cabar, y tan propias para este fin, que en muchas partes se cultivan, y trafiegan, con muy poco trabajo, y en otras con un palo tostado, con el qual siembran, y benefician sus Panes.

En estos trabajos de Campos, ayudaban las Mugerés, y los Hijos, a sus Maridos, sembrando, y cogiendo juntamente, y de presente lo acostumbraban. De esta manera los Varones caban, y disponen la Tierra, y las Mugerés van tras de ellos, sembrando las semillas, y granos; y al tiempo del escardar, o deservar, les ayudan al desiervo, y a la cosecha: ellos lo cogen, y ellas lo deshojan, y guardan. Si parece rigurosa costumbre, que las Mugerés ayuden a sus Maridos, en estos actos, a bueltas de los rigores del Tiempo, y Soles penosos de los Campos, mucho de mas rigor le parecerá lo que dice de la Nacion Española Trogo Pompeio, en el Libro Quarenta y quatro de su Historia, y su Abreviador Justino, que usaban los Varones vivir con las armas en las manos, robando a quantos podian; y que las Mugerés labraban los Campos, y sembraban las sementeras, y las cogian, y hacian todos los servicios, y cosas necesarias de su Casa. Costumbre admirable, para estos Tiempos, en los quales las Mugerés, no solo no son Labradores, pero ni aun para gobernar lo oculto, y particu-

Sf 2

Trog. Pompei.
lib. 44.
Iustini. apud